



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII

Morelia, Mich., Miércoles 31 de Marzo de 2021

NÚM. 40

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Raúl Eduardo Barragán Andrade frente a Eduardo Tulaís López..... 1
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Alfredo Avalos(sic) Navarro..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a María del Carmen Alvarado Mora..... 2

AD-PERPETUAM

- Benito Méndez Vargas..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUENSE POSTORES:

Por auto de fecha 4 cuatro de marzo de 2021 dos mil veintiuno, dictado dentro del expediente número 662/2019, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por RAÚL EDUARDO BARRAGÁN ANDRADE, frente a EDUARDO TULAÍS LÓPEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:

1. El predio urbano con construcción ubicado en la calle anillo de Circunvalación, sin número, que constituye el lote 14 catorce, manzana 1 uno, del fraccionamiento 22 Veintidos de Octubre, del Municipio y Distrito de Uruapan, el cual tiene una superficie de 63.12 metros cuadrados, colinda: Al Norte, en 5.00 metros, con lote 2

dos, manzana 1 uno; al Sur, en 8.91 metros, con calle anillo de Circunvalación; al Oriente, 16.31 metros, con lote trece, manzana uno; y, al Poniente, 8.94 metros, con lote quince, manzana uno. Debiendo servir como base legal al mismo, la suma de \$338,000.00 Trescientos treinta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

En el entendido de que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 4 cuatro de mayo del año en curso a las 11:00 once horas, en este Juzgado, ubicado en avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos siete días antes a la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 9 nueve de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

40101701219-12-03-21

30-35-40

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 453/2018, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ALFREDO AVALOS(sic) NAVARRO, se señalaron las 11:00 once horas del día 15 quince de abril de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en la Secretaria de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- La casa en condominio marcada con el número 16 dieciséis, ubicada en la calle José María Morelos número 708 setecientos ocho, del poblado de Jesús del Monte del Municipio y Distrito de Morelia, contando con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 09.38 metros con área de donación; al Este, 09.95 metros, con calle José María Morelos en 3.30 metros con área de donación; al Sur, 11.52 metros con calle que forma parte del área común; al

Oeste, 18.00 metros, con casa 15 quince, con una superficie total de 152.23 metros cuadrados.

Valor Pericial.- \$1,980,000.00 un millón novecientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.

Postura Legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Publíquese 3 tres edictos por tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de febrero de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44100059628-22-03-21

35-40-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 367/2019, que promueve la apoderación jurídica de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente de MARÍA DEL CARMEN ALVARADO MORA, se señalaron las 11:00 once horas del día 13 trece de abril del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de Remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO.- Respecto del bien dado en garantía consistente en la casa habitación de interés social ubicada en la calle de los Flamencos número 239 doscientos treinta y nueve, construida sobre el lote 31 treinta y uno A, manzana 31 treinta y uno, del conjunto habitacional denominado La Hacienda de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 metros con lote 30 B; al Oriente, 4.50 metros, con lote 4 B; al Sur, 15.00 metros con lote 31 B; al Poniente, 4.50 metros, con calle Los Flamencos, con una superficie total de 67.50 metros cuadrados.

Valor Pericial.- \$575,000.00 quinientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos, y que resultó del avalúo emitido en autos.

Postura Legal.-. La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitrés de febrero de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

44100059626-22-03-21

35-40-45

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

BENITO MÉNDEZ VARGAS, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano ubicado en la tenencia de Apo del Rosario, Municipio de Tancítaro, Michoacán, de este Distrito Judicial, el cual ostenta una

extensión superficial total de 691.00 M2 seiscientos noventa y un metros cuadrados, mide y linda: Al Norte, 37.69 metros, y linda con Juan Guerrero Ríos y María Guadalupe Capilla Ramírez; al Sur, 38.44 metros, y linda con María del Rosario Morales Manzo, barranquilla de por medio; al Oriente, 10.11 metros, y linda con calle Prolongación Aldama; y, finalmente al Poniente, 27.31 metros, y linda con Benito Méndez Vargas, quien adquirió por donación en forma verbal que hizo su madre Cleotilde Vargas Morales, persona que adquirió a su vez el mismo por compra que le hizo a Micaela Morales, el 15 quince de abril de 2000 dos mil.

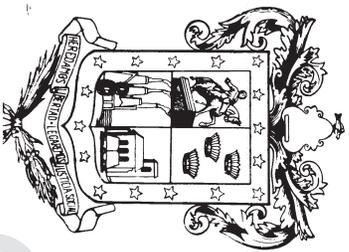
Expido publicación Periódico Oficial del Estado y en la puerta de éste Juzgado, efectos personas considerarse con derecho al inmueble, lo hagan valer en forma y término legal de 10 diez días.- Exp. No. 430/2020.

Uruapan, Michoacán, 16 dieciseis de marzo de 2021.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Jose(sic) Alberto Morales Martínez.

40151733317-25-03-21

40

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL